



**EL ESTILO EN LA ESCRITURA ACADÉMICA: ACTIVIDAD TRANSVERSAL DE LA ESCUELA DE DOCTORADO 2015-2016**

**DATOS BÁSICOS**

<b>Coordinador/responsable</b>	<b>Duración</b>	<b>Objetivo formativo y contenido</b>	<b>Procedimiento de control/valoración</b>
<p><b>Juan Perote Peña</b>  <i>Facultad de Economía y Empresa</i>  <i>Universidad de Zaragoza</i></p>	<p>Curso de 20 h. presenciales (2 ECTS).</p>	<p>Tal y como establece la normativa reguladora de los estudios de doctorado (R.D. 99/2011), no parece discutible que ser capaz de comunicar por escrito los resultados de las investigaciones es un objetivo irrenunciable para un investigador.</p> <p>Debido a la escasez de cursos de estilo y planificación en la escritura en el sistema educativo a todos los niveles, los estudiantes de doctorado han tenido tradicionalmente que adquirir estas competencias con la práctica y la experiencia. No obstante, en los últimos años se ha ido desarrollando literatura que aborda el estilo en la escritura académica desde una perspectiva científica y bien fundamentada, justificando la efectividad de cada práctica con argumentos sólidos.</p> <p>En este contexto, el <b>objetivo</b> fundamental del curso es formar a los estudiantes de doctorado en el estilo y las técnicas de escritura académica más efectivas para maximizar el impacto de la difusión científica de las publicaciones y sus probabilidades de éxito.</p> <p>Los estudiantes deberán reescribir cada semana sus propios textos (artículos de investigación o capítulos de tesis doctorales) así como sugerir mejoras de los textos de los demás, empleando las técnicas y recursos presentados en clase. La lengua vehicular será el español, siendo en inglés la práctica totalidad de las referencias bibliográficas. Se incluirán ejemplos en los dos idiomas.</p> <p><b>Contenido</b>  El curso se estructura en 6 sesiones de 3 horas y la de presentación de 2 horas. En la primera parte de cada sesión se desarrollará un tema teórico</p>	<p><i>Se controlará la asistencia de los doctorandos a las sesiones presenciales, exigiéndose la asistencia a un mínimo del 80% de las horas programadas para lograr la certificación del curso (16 horas).</i></p> <p><i>Los estudiantes deberán demostrar participación en las clases, y entregar individual y semanalmente los textos cortos científicos propios que se les soliciten o reescribir textos existentes en base a los conceptos y estilo discutidos en las clases.</i></p> <p><i>La justificación de la realización de la actividad quedará registrada en el DAD (Documento de Actividades del Doctorando)</i></p>

		<p>y en la segunda se procederá a discutir en el grupo los trabajos propuestos la semana anterior.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La ciencia de la escritura.</li> <li>2. La escritura académica.</li> <li>3. CLARIDAD. Selección de palabras y estructura de las frases.</li> <li>4. CONTINUIDAD. Ensamblado de frases.</li> <li>5. COHERENCIA. Organización de párrafos y del documento.</li> <li>6. CONCISIÓN. Maximizar la eficiencia.</li> <li>7. CADENCIA. Crear música con las palabras.</li> </ol>	
<i>Profesores participantes</i>	<i>Juan Perote Peña, Profesor Titular de la Universidad de Zaragoza, Facultad de Economía y Empresa.</i>		

### **HORARIOS DE IMPARTICIÓN DE “EL ESTILO EN LA ESCRITURA ACADÉMICA”**

**Horario:** El contenido del curso se estructura en una sesión introductoria de 2 horas de duración y 6 sesiones de 3 horas cada, a razón de una por semana, durante un mes y medio.

Las sesiones tendrán lugar de acuerdo con el siguiente calendario:

Marzo: miércoles 2, de 17:00 a 19:00h, y miércoles 9 y 16 de marzo, de 17:00 a 20:00 h.

Abril: miércoles 6, 13, 20 y 27 de abril, de 17:00 a 20:00 h.

**Lugar:** AULA MAGNA DE LA FACULTAD DE ECONOMÍA Y EMPRESA (C/ Gran Vía 2).

## INFORMACIÓN ADICIONAL

Este curso está destinado a investigadores en su etapa de formación doctoral y se enmarca en el panorama formativo del actual doctorado.

En el artículo 4 del Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado, se contempla que, **si bien la actividad esencial del doctorando será la investigadora**, los programas de doctorado pueden incluir diversas actividades formativas.

Esta formación comprende tanto aspectos transversales como específicos del ámbito de cada programa. También se recoge en el mencionado RD que la organización de dicha formación y los procedimientos para su control, de acuerdo con lo reflejado en las memorias de verificación de los programas de doctorado, formarán parte de la posterior evaluación a efectos de la renovación de la acreditación de dichos programas.

Desde sus inicios, la Escuela de Doctorado de la Universidad de Zaragoza puso de manifiesto su voluntad de proporcionar a sus doctorandos la posibilidad de completar su formación con una serie de cursos y seminarios de carácter transversal. Estas actividades realizadas por el doctorando se recogerán en el documento de actividades a que se refiere el artículo 2.5 del

Real Decreto 699/2011.

## OBJETIVOS: competencias que deben adquirir los estudiantes

El artículo 2.1 del Real Decreto 99/2011 establece que entre las competencias básicas que, como mínimo, deberán ser adquiridas por el doctorado deben encontrarse las dos siguientes:

- e) Capacidad de comunicación con la comunidad académica y científica y con la sociedad en general acerca de sus ámbitos de conocimiento en los modos e idiomas de uso habitual en su comunidad científica internacional.
- f) Capacidad de fomentar, en contextos académicos y profesionales, el avance científico, tecnológico, social, artístico o cultural dentro de una sociedad basada en el conocimiento.

Una condición indispensable para la consecución en grado óptimo de las competencias e) y f) anteriores es la de ser capaz de comunicar por escrito los resultados de las investigaciones tanto a la comunidad investigadora como a la sociedad en su conjunto en los formatos establecidos habituales de su disciplina, fundamentalmente a través de comunicaciones a congresos, artículos de investigación y capítulos de tesis doctoral o de libro temático.

De poco sirve una investigación de calidad que ensanche los límites del conocimiento en un área en particular si ese conocimiento no consigue la difusión y el impacto profesional y social que tales resultados merecen. Hay evidencia (por ejemplo, en [1] abajo) de que la probabilidad de aceptación de los artículos en revistas científicas está también relacionada con la calidad expositiva de estos. Un artículo deficientemente escrito, mal estructurado o que abuse de la jerga académica impone altos costes al lector y al evaluador, y cualquier fallo que dificulte la comprensión en su lectura puede resultar en una menor apreciación o en un rechazo.

El problema de comunicar bien por escrito está agravado en nuestro país por la escasez de cursos de estilo y planificación en la escritura dirigidos a solucionar este problema en el sistema educativo a todos los niveles, por lo que los estudiantes de doctorado han tenido tradicionalmente que adquirir estas competencias con la práctica y la experiencia, una forma a todas luces arriesgada e ineficiente. El problema se agrava al sumarse a

la falta de competencias en comunicación escrita la dificultad adicional de encontrarse con un nuevo registro, la escritura académica altamente especializada.

A menudo, esta formación autodidacta de los doctorandos en la escritura académica se nutría de la imitación del estilo de artículos publicados por otros investigadores y de los consejos del director de tesis y otros mentores, mecanismos ambos que adolecen del problema añadido de agravar los sesgos perjudiciales mantenidos por la tradición y las prácticas poco contrastadas.

Afortunadamente, durante los últimos años se ha ido desarrollando una pequeña literatura en los EE.UU. que aborda el estilo en la escritura académica desde una perspectiva científica y bien fundamentada, no limitándose a ofrecer los tradicionales consejos y trucos, sino justificando la razón de ser y la efectividad de cada práctica con argumentos sólidos, ya sea usando estadísticas bibliométricas ([1]), la evidencia acumulada por los psicolingüistas y psicólogos cognitivos que estudian la atención lectora y la comprensión de textos ([2]) o los recientes experimentos de las neurociencias ([4]). A esta literatura cabe añadir los textos procedentes de la experiencia de profesionales de larga trayectoria en la enseñanza de la escritura académica en EE.UU. en áreas concretas ([3], [5], [6] y [7])

Motivado por todo ello, el objetivo fundamental del curso que se propone es formar a los estudiantes de doctorado en el estilo y las técnicas de escritura académica más efectivas para maximizar el impacto de la difusión científica de las publicaciones y sus probabilidades de éxito.

Para conseguir este objetivo y dada la necesaria heterogeneidad de los estudiantes en una actividad transversal de este tipo, se opta por un enfoque práctico en el que los estudiantes deberán reescribir cada semana del curso sus propios textos (artículos de investigación o capítulos de tesis doctorales) así como sugerir mejoras de los textos de los demás, empleando para ello las técnicas y recursos fundamentados e ilustrados con ejemplos que se les hayan presentado en clase.

La fuerte interdisciplinariedad del curso nos obliga, asimismo, a plantearlo en los dos idiomas en los que transcurrirá la vida investigadora de la inmensa mayoría de los estudiantes de la Universidad de Zaragoza: el castellano y el inglés, por lo que aunque la lengua vehicular del curso será el español y la práctica totalidad de las referencias bibliográficas son en inglés, se realizará un esfuerzo adicional para incluir ejemplos en los dos idiomas y adaptar todos los temas a ambas lenguas.

Se utilizará la siguiente bibliografía recomendada (incorporada a la parte teórica de las clases a través de resúmenes en transparencias, en español):

- [1]. "Stylish Academic Writing", Helen Sword, Harvard University Press, 2012.
- [2]. "The Sense of Style: the Thinking Person's Guide to Writing in the 21st Century", Steven Pinker, Penguin, 2014.
- [3]. "The Elements of Academic Style: Writing for the Humanities", Eric Hayot, Columbia University Press, 2014.
- [4] "The Reader's Brain: How Neuroscience can Make You a Better Writer", Yelloules Douglas, Cambridge University Press, 2015.
- [5] "Writing Your Journal Article in 12 Weeks. A Guide to Academic Publishing Success", Wendy Laura Belcher, Princeton University, 2009.
- [6] "A Guide for the Young Economist: Writing and Speaking Effectively about Economics", William Thomson, MIT Press, 2001.
- [7] "La cocina de la escritura", Daniel Cassany, Anagrama, colección argumentos, 20ª edición, 2013.

## **CONTENIDO**

El contenido del curso se estructura en 6 sesiones de 3 horas cada, a razón de una por semana, durante un mes y medio. En la primera parte de cada sesión se desarrollará un tema teórico concreto, y en la segunda se procederá discutir en el grupo los trabajos propuestos para la semana anterior, siempre basados en textos de investigación de los alumnos.

Contenidos teóricos de cada clase (se hace referencia a la bibliografía anterior)

1. La ciencia de la escritura.  
[4], cap. 2, [2], caps. 1-3, [7], cap. 1.
2. La escritura académica.  
[1], parte I, [3], parte I, [5], caps. 1-4.
3. CLARIDAD. Selección de palabras y estructura de las frases.  
[1], cap. 5, [2], cap. 4, [3], parte III, [4], cap. 3, [7], cap. 7, 10.
4. CONTINUIDAD. Ensamblado de frases.  
[2], cap. 5, [3], parte III, [4], cap. 4, [7], cap. 6.
5. COHERENCIA. Organización de párrafos y del documento.  
[1], cap. 11, [2], cap. 5, [3], parte II, [4], cap. 5, [5], tema 6, [7], cap. 5.
6. CONCISIÓN. Maximizar la eficiencia.  
[2], cap. 2, [4], cap. 6.
7. CADENCIA. Crear música con las palabras.  
[1], cap. 14, [2], cap. 5, [4], cap. 1,2, [7], cap. 11.